



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
Secretaría de Educación Departamental

DECRETO N° 0262 DE 2020

31 JUL. 2020

100-26

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en concordancia con el Decreto 1278/2002, No.2277/1979, Ley 115/1994, Ley 715/2001, y

### CONSIDERANDO

Que tal como lo establece el Artículo 6, numeral 6.2.3 de la Ley 715 de 2001, dentro de las competencias a las entidades territoriales para la organización de la prestación de los servicios educativos y que nos reseña lo siguientes : *"Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las Instituciones Educativas y el personal Docente y Administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones"*.

Que el literal a, del Artículo 13 del Decreto 1278 de Junio 19 del 2002, establece, respecto de los nombramientos en provisionalidad que *"Cuando se trate de proveer transitoriamente empleos docentes, los nombramientos deben realizarse en provisionalidad con personal que reúna los requisitos del cargo, en los siguiente casos: a) En vacantes de docentes cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal, el nombramiento provisional será por el tiempo que dure la respectiva situación administrativa. En este caso deberá hacerse uso del listado de elegibles vigente y su no aceptación no implica la exclusión del mismo; b) En vacantes definitivas, el nombramiento provisional será hasta cuando se provea el cargo en período de prueba o en propiedad, de acuerdo con el listado de elegibles producto del concurso (...)"*. (Subrayado fuera del texto).

Que por Decreto No. 490 de marzo 28 de 2016, proferido por el Ministerio de Educación Nacional, Artículo 2.4.6.3.14 en su párrafo establece que *"las entidades territoriales certificadas en educación no requieren autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer por encargo o nombramiento provisional las vacantes definitivas o temporales, de los cargos de la carrera docente"*.

Que, según el estudio de las Cargas Académicas, en las Instituciones Educativas Departamentales Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Magdalena, se requieren docentes en las diferentes áreas de desempeño.

Que, de acuerdo a lo anterior en la planta de cargos del Departamento del Magdalena, en la actualidad no existe lista de elegibles vigente, tal y como se indica en la certificación expedida por el área de planta de la Secretaría de Educación del Magdalena.

Que, en el Departamento del Magdalena, existen cargos en *Vacancias Definitivas, generadas por las diferentes situaciones administrativas como Renuncias, Fallecimientos, Retiros Forzosos, Vacancias Definitivas y Pensión por Invalidez entre otros.*

Que el Ministerio de Educación expidió la Resolución 016720 de diciembre 27 de 2019, Por la cual se dispone el funcionamiento del aplicativo "SISTEMA MAESTRO" para la provisión transitoria de vacantes definitivas de cargos docentes mediante nombramiento provisional.

Que en virtud de lo indicado en el artículo 2.4.6.3.11 de Decreto 1075 de 2015, las entidades territoriales certificadas deben reportar en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional las vacancias definitivas de docentes, inmediatamente estas se generen, para con ello garantizar la postulación de aspirantes, que cumplan con los requisitos de formación académica y de experiencia laboral previsto para el cargo al que se postulan, y los demás requisitos de ponderación definidos por el





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
Secretaria de Educación Departamental

DECRETO N° 0262 DE 2020 31 JUL. 2020

100-26

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO”.

Ministerio, con el fin de que las autoridades nominadoras puedan proveer el cargo y garantizar la prestación oportuna del servicio educativo.

Que de acuerdo con el Artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, se hace necesario proveer transitoriamente empleos Docentes.

*Que la administración de forma discrecional atendiendo las disposiciones legales anteriormente citadas, puede nombrar en provisionalidad en las vacancias definitivas, a persona que reúnan los requisitos establecidos por la ley.*

Que dicho nombramiento será en forma provisional en vacancia definitiva, mientras se nombre a un docente en periodo de prueba, luego de haber conformado lista de elegibles en virtud de convocatoria de concurso de méritos o hasta que la Administración lo determine por necesidad del servicio.

Que según Certificado de Disponibilidad presupuestal No.004 del 28 de enero de 2020, expedida por la oficina de Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación del Magdalena, por el Funcionario Leonardo González Herrera, existen los recursos para cancelar los salarios y demás prestaciones sociales para efectuar los nombramientos provisionales en la planta de cargos aprobada.

Que las plazas de Docentes en vacancias definitivas serán asignadas a las Instituciones Educativas del Departamento, en los municipios no certificados, para suplir las necesidades presentadas en las distintas áreas de desempeño.

Que revisadas las Hojas de vidas, presentadas a esta secretaria y previa verificación por parte del área de planta de los títulos con las diferentes Instituciones de Educación Superior, esta oficina Certifica que las personas relacionadas a continuación, cuentan con el perfil y la idoneidad para ser nombrados como Docentes en las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Magdalena.

No.	ID Vacante	Candidato	Documento	Título
1	47651	CRISTOBAL GABRIEL BORDETH MERIÑO	19768670	INGENIERO DE SISTEMAS
2	47653	AMAURI PABA GONZÁLEZ	85202797	MICROBIOLÓGO CON ENFASIS EN SECTOR INDUSTRIAL
3	47654	EDXON MENDOZA TOVAR	1065591255	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA
4	47656	GRACIELA ISABEL DELGADO JIMÉNEZ	26907574	LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
5	47657	GEOVANIS ENRIQUE GÓMEZ VILLARREAL	3746120	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA
6	47659	ELSA ISABEL CONTRERAS CHARRY	57305039	NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA
7	47678	LESLIE ARIANA FRANCO PAREJO	1083568860	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS
8	47679	ELI YOJANA TOVAR MATTOS	1094244797	QUIMICA
9	47691	ALEXANDER BARBUDO MARTINEZ	85440371	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES
10	47130	LUIS GUILLERMO SUAREZ LEON	72268087	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS
11	47131	VICTOR HUGO BUELVAS TORRES	12616045	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD EN MATEMATICAS Y FÍSICA
12	47132	JOSE FERNANDO GARRIDO ARAGON	1065562771	INGENIERO DE SISTEMAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
Secretaría de Educación Departamental

DECRETO N° 0267 DE 2020 31 JUL. 2020

100-26

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO".

13	47133	YAQUELINE YOHANNA MOLINA URUETA	39004995	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS
14	47134	ERISON JOSÉ URUENA BERNAL	1065621594	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA E INGLES
15	47135	GUADALUPE DEL CARMEN DORIA ALVAREZ	1151452569	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA
16	47137	MARINELA DE LA HOZ MARTINEZ	36624795	LICENCIADA EN CIENCIA SOCIALES
17	47697	OLGA ALEJANDRA ALFARO LOPEZ	1082886231	INGENIERO PESQUERO
18	47698	KAREN ANDREA QUINTERO MARÍN	1087557358	LICENCIADA EN BILINGUISMO CON ENFSIS EN INGLES
19	47702	HERNANDO JAVIER MARTINEZ ODOÑEZ	19872769	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS LENGUA CASTELLANA E INGLES
20	47704	VICTOR MORENO ROJAS	85442033	INGENIERO CIVIL
21	47705	JOLLYAN ANDREY ROJAS RODRIGUEZ	1094893842	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS
22	47706	GINNA PAOLA HERNANDEZ IBARRA	39057341	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
23	47707	YAIR ANTONIO GONZALEZ MOLINA	72188063	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA Y QUIMICA
24	47709	ANGELA LORENA PEREZ BENAVIDES	1085294054	LICENCIADA EN INFORMATICA
25	47710	ROSMERY RAMOS RANGEL	32686185	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES
26	47711	ELVIS ZAMBRANO SAUCEDO	85437152	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES
27	47712	ELENA IDALIDES VILLAR ORTIZ	40798648	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS
28	47713	YAMILET CASTRO CARO	1052080757	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS LENGUA CASTELLANA E INGLES
29	47714	CARLOS RAMIRO SALINA DELACRUZ	7593645	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES
30	47715	ALEIDER EDUARDO MOLINA GARCÍA	1121043257	INGENIERO MECANICO
31	47716	CRISTIAN PEÑA PEÑA	1065622920	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA
32	47717	ANGELICA MARIA FERNANDEZ BELTRAN	57439847	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS CON ENFASIS EN INGLES-ESPAÑOL
33	47718	DAVID VERA MELLAO	1129521463	FISICO
34	47660	CARLOS ALBERTO SAYEH TANG	1052942876	INGENIERO DE SISTEMAS
35	47661	SERGIO TIVERIO FORERO NAVARRO	1057488355	LICENCIADO EN INFORMATICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES
36	47662	ANDREA CAROLINA MORENO SERPA	1100339413	LICENCIADA EN LENGUAS EXTRANJERAS
37	47663	MARIA MÓNICA MEDINA DE LA VEGA	33355391	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS LENGUA CASTELLANA E INGLES
38	47664	ROBERT AUGUSTO RUBIANO GIRALDO	1075282438	FISICO
39	47665	MARCELA MARIA JIMENEZ ORTIZ	36694053	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INFORMATICA
40	47666	SANDRA MILENA DE LA CRUZ ORTEGA	55308276	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS
41	47668	CHRISTIAN LEONARDO PLATA GUERRERO	1098610191	GEOLOGO

4

Ⓢ





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
Secretaría de Educación Departamental

DECRETO N° **0262** DE 2020 31 JUL. 2020

100-26

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO".

42	47669	WILMER JAVIER PATERNINA RUIZ	1102851263	LICENCIADO EN EDUCACION BASICAS CON ENFASIS LENGUA CASTELLANA E INGLES
43	47670	WALTER ALBERTO HUELVAS PERTUZ	72210478	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
44	47671	YANELY ANGELICA MARTINEZ TOVAR	39141416	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
45	47672	MIGUEL FERNANDO LÓPEZ MAHECHA	14327248	LICENCIADO EN FISICA
46	47673	NADIN JOSE CABALLERO TERNERA	7595163	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INFORMATICA
47	47674	MONICA PATRICIA DE LA TORRE REYES	57427920	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS
48	47677	BELIA ISABEL SANCHEZ OROZCO	57116844	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES
49	47680	ROSAURA ROJAS RADA	57296419	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INFORMATICA
50	47682	DAVID ENRIQUE MENDOZA RANGEL	85440733	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
51	47684	GRACE LINNET MUÑOZ MONTENEGRO	1083455341	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS
52	47685	DEIVIS RAFAEL MURILLO MARTINEZ	1129509817	LICENCIADO EN CULTURA FISICA, RECREACION Y DEPORTE
53	47686	JORGE BELEÑO GARCIA	85435563	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA
54	47687	LICETH PATRICIA PEÑA CUELLO	39141482	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES
55	47688	FANNY ESTHER PERTUZ ANGULO	57448583	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INFORMATICA
56	47689	JULIO JAVIER GALEZZO GALLEG0	12400458	INGENIERO DE SISTEMAS
57	47692	ZAINA MENDOZA OÑATE	56079134	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
58	47693	MARIA EUGENIA PEÑALOZA BARRIOS	39012084	LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN
59	47695	VICTOR JULIAN ESPARRAGOZA ARGUELLES	85434223	LICENCIADO EN FILOSOFIA Y CIENCIAS RELIGIOSAS
60	47311	JULIO MANUEL LAVALLE HERNANDEZ	12622715	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES
61	47313	ALBERT ENRIQUE SUAREZ CUETO	85490235	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS
62	47315	ADELFA ETILVIA GONZÁLEZ GARCIA	57403936	LICENCIADA EN ESPAÑOL Y LITERATURA
63	47316	NEIVER ACOSTA GUERRA	17975607	HISTORIADOR
64	47319	ROSIRIS DEL CARMEN RIVERA NAJERA	39091846	LICENCIADA EN ESPAÑOL Y LITERATURA
65	47681	CAYETANO DE JESUS CASTILLO CANCHANO	12623479	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS LENGUA CASTELLANA

Que en mérito de lo expuesto anteriormente.

*(Handwritten mark)*

**DECRETA**

**ARTICULO PRIMERO:** *Nombrar Provisionalmente en las Vacancias Definitivas, en la Planta Global de Cargos de Docentes en Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena, mientras se provea el cargo en periodo de prueba, producto del concurso de méritos a los Docentes que se relacionan, a través el Aplicativo Sistema Maestro,, de acuerdo a la*





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
Secretaría de Educación Departamental

DECRETO N° **0262** DE 2020 **31 JUL. 2020**

100-26

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO".

parte motiva del presente acto administrativo, se les cancelará con Recursos del Sistema General de Participaciones.

No.	ID Vacante	Candidato	Documento	Área	Municipio	Establecimiento
1	47651	CRISTOBAL GABRIEL BORDETH MERIÑO	19768670	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	IED ALFONSO LOPEZ
2	47653	AMAURI PABA GONZÁLEZ	85202797	CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	SAN ZENON	IED JOSE DE LA LUZ MARTINEZ
3	47654	EDXON MENDOZA TOVAR	1065591255	MATEMÁTICAS	SAN ZENON	IED JOSE DE LA LUZ MARTINEZ
4	47656	GRACIELA ISABEL DELGADO JIMÉNEZ	26907574	PRIMARIA	SANTA ANA	IED MARIA AUXILIADORA
5	47657	GEOVANIS ENRIQUE GÓMEZ VILLARREAL	3746120	PRIMARIA	SANTA ANA	IED SAN JOSE DE SAN FERNANDO
6	47659	ELSA ISABEL CONTRERAS CHARRY	57305039	PREESCOLAR	SANTA ANA	IED TECNICA RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA
7	47678	LESLIE ARIANA FRANCO PAREJO	1083568860	MATEMÁTICAS	CHIBOLO	IED LICEO SANTANDER
8	47679	ELI YOJANA TOVAR MATTOS	1094244797	CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	EL BANCO	IED PABLO NIEBLES
9	47691	ALEXANDER BARBUDO MARTINEZ	85440371	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	EL BANCO	IED LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
10	47130	LUIS GUILLERMO SUAREZ LEON	72268087	MATEMÁTICAS	REMOLINO	IED JUAN MANUEL RUDAS
11	47131	VICTOR HUGO BUELVAS TORRES	12616045	CIENCIAS NATURALES FÍSICA	SABANAS DE SAN ANGEL	IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO
12	47132	JOSE FERNANDO GARRIDO ARAGON	1065562771	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SABANAS DE SAN ANGEL	IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO
13	47133	YAQUELINE YOHANNA MOLINA URUETA	39004995	MATEMÁTICAS	SABANAS DE SAN ANGEL	IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO
14	47134	ERISON JOSÉ URUENA BERNAL	1065621594	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SABANAS DE SAN ANGEL	IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO
15	47135	GUADALUPE DEL CARMEN DORIA ALVAREZ	1151452569	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SABANAS DE SAN ANGEL	IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO
16	47137	MARINELA DE LA HOZ MARTINEZ	36624795	CIENCIAS SOCIALES	SABANAS DE SAN ANGEL	IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO
17	47697	OLGA ALEJANDRA ALFARO LOPEZ	1082886231	MATEMÁTICAS	EL BANCO	IED RURAL SILVIA COTES DE BISWELL
18	47698	KAREN ANDREA QUINTERO MARÍN	1087557358	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	EL BANCO	IED RURAL SILVIA COTES DE BISWELL
19	47702	HERNANDO JAVIER MARTINEZ ODOÑEZ	19872769	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	EL BANCO	IED SANTA TERESA DE JESUS
20	47704	VICTOR MORENO ROJAS	85442033	MATEMÁTICAS	EL BANCO	IED ARCESIO CALIZ AMADOR
21	47705	JOLLYAN ANDREY ROJAS RODRIGUEZ	1094893842	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	EL BANCO	IED ARCESIO CALIZ AMADOR





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
Secretaria de Educación Departamental

DECRETO N° **0262** DE 2020

31 JUL. 2020

100-26

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO".

22	47706	GINNA PAOLA HERNANDEZ IBARRA	39057341	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	EL BANCO	IED ARCESIO CALIZ AMADOR
23	47707	YAIR ANTONIO GONZALEZ MOLINA	72188063	CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	EL PIÑON	IED AGRICOLA EL PIÑON
24	47709	ANGELA LORENA PEREZ BENAVIDES	1085294054	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	GUAMAL	IED BIENVENIDO RODRIGUEZ
25	47710	ROSMERY RAMOS RANGEL	32686185	CIENCIAS SOCIALES	GUAMAL	IED BIENVENIDO RODRIGUEZ
26	47711	ELVIS ZAMBRANO SAUCEDO	85437152	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	GUAMAL	IED BIENVENIDO RODRIGUEZ
27	47712	ELENA IDALIDES VILLAR ORTIZ	40798648	MATEMÁTICAS	NUEVA GRANADA	IED AGROPECUARIA URBANO MOLINA CASTRO
28	47713	YAMILET CASTRO CARO	1052080757	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	NUEVA GRANADA	IED AGROPECUARIA URBANO MOLINA CASTRO
29	47714	CARLOS RAMIRO SALINA DELACRUZ	7593645	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	NUEVA GRANADA	IED AGROPECUARIA URBANO MOLINA CASTRO
30	47715	ALEIDER EDUARDO MOLINA GARCÍA	1121043257	CIENCIAS NATURALES FÍSICA	NUEVA GRANADA	IED TECNICA NUEVA GRANADA
31	47716	CRISTIAN PEÑA PEÑA	1065622920	MATEMÁTICAS	NUEVA GRANADA	IED TECNICA NUEVA GRANADA
32	47717	ANGELICA MARIA FERNANDEZ BELTRAN	57439847	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	NUEVA GRANADA	IED TECNICA NUEVA GRANADA
33	47718	DAVID VERA MELLAO	1129521463	CIENCIAS NATURALES FÍSICA	PUEBLOVIEJO	IED RURAL DE PALMIRA
34	47660	CARLOS ALBERTO SAYEH TANG	1052942876	MATEMÁTICAS	SANTA ANA	IED TECNICA RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA
35	47661	SERGIO TIVERIO FORERO NAVARRO	1057488355	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SANTA BARBARA DE PINTO	IED RURAL SAGRADO CORAZON
36	47662	ANDREA CAROLINA MORENO SERPA	1100339413	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SANTA BARBARA DE PINTO	IED RURAL SAGRADO CORAZON
37	47663	MARIA MÓNICA MEDINA DE LA VEGA	33355391	PRIMARIA	SANTA BARBARA DE PINTO	IED TECNICA GILMA ROYERO SOLANO
38	47664	ROBERT AUGUSTO RUBIANO GIRALDO	1075282438	CIENCIAS NATURALES FÍSICA	SANTA BARBARA DE PINTO	IED TECNICA GILMA ROYERO SOLANO
39	47665	MARCELA MARIA JIMENEZ ORTIZ	36694053	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SITIONUEVO	IED SAN JOSE
40	47666	SANDRA MILENA DE LA CRUZ ORTEGA	55308276	MATEMÁTICAS	SITIONUEVO	IED SAN JOSE
41	47668	CHRISTIAN LEONARDO PLATA GUERRERO	1098610191	CIENCIAS NATURALES FÍSICA	ZAPAYAN	IED DAGOBERTO OROZCO BORJA
42	47669	WILMER JAVIER PATERNINA RUIZ	1102851263	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	ZAPAYAN	IED DAGOBERTO OROZCO BORJA
43	47670	WALTER ALBERTO HUELVAS PERTUZ	72210478	CIENCIAS SOCIALES	ZAPAYAN	IED DAGOBERTO OROZCO BORJA
44	47671	YANELY ANGELICA MARTINEZ TOVAR	39141416	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ALGARROBO	IED LOMA DEL BALSAMO





“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO”.

45	47672	MIGUEL FERNANDO LÓPEZ MAHECHA	14327248	CIENCIAS NATURALES FÍSICA	ARIGUANI	IED LICEO ARIGUANI
46	47673	NADIN JOSE CABALLERO TERNERA	7595163	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	ARIGUANI	IED LICEO ARIGUANI
47	47674	MONICA PATRICIA DE LA TORRE REYES	57427920	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	ARIGUANI	IED LICEO ARIGUANI
48	47677	BELIA ISABEL SANCHEZ OROZCO	57116844	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CHIBOLO	IED FRANCISCO JOSE DE CALDAS
49	47680	ROSAURA ROJAS RADA	57296419	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	EL BANCO	IED PABLO NIEBLES
50	47682	DAVID ENRIQUE MENDOZA RANGEL	85440733	CIENCIAS SOCIALES	EL BANCO	IED PABLO NIEBLES
51	47684	GRACE LINNET MUÑOZ MONTENEGRO	1083455341	MATEMÁTICAS	EL BANCO	IED OSCAR PISCIOTTI
52	47685	DEIVIS RAFAEL MURILLO MARTINEZ	1129509817	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	EL BANCO	IED OSCAR PISCIOTTI
53	47686	JORGE BELEÑO GARCIA	85435563	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	EL BANCO	IED ANAXIMENES TORRES
54	47687	LICETH PATRICIA PEÑA CUELLO	39141482	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	EL BANCO	IED ANAXIMENES TORRES
55	47688	FANNY ESTHER PERTUZ ANGULO	57448583	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	EL BANCO	IED LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
56	47689	JULIO JAVIER GALEZZO GALLEGO	12400458	MATEMÁTICAS	EL BANCO	IED LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
57	47692	ZAINA MENDOZA OÑATE	56079134	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	EL BANCO	IED LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
58	47693	MARIA EUGENIA PEÑALOZA BARRIOS	39012084	PRIMARIA	EL BANCO	IED LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
59	47695	VICTOR JULIAN ESPARRAGOZA ARGUELLES	85434223	PRIMARIA	EL BANCO	IED JOSE BENITO BARROS PALOMINO
60	47311	JULIO MANUEL LAVALLE HERNANDEZ	12622715	PRIMARIA	SABANAS DE SAN ANGEL	IED ALBERTO CABALLERO
61	47313	ALBERT ENRIQUE SUAREZ CUETO	85490235	MATEMÁTICAS	SABANAS DE SAN ANGEL	IED ALBERTO CABALLERO
62	47315	ADELFA ETILVIA GONZÁLEZ GARCIA	57403936	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SABANAS DE SAN ANGEL	IED ALBERTO CABALLERO
63	47316	NEIVER ACOSTA GUERRA	17975607	CIENCIAS SOCIALES	SABANAS DE SAN ANGEL	IED ALBERTO CABALLERO
64	47319	ROSIRIS DEL CARMEN RIVERA NAJERA	39091846	PRIMARIA	SABANAS DE SAN ANGEL	IED MANUEL SALVADOR MEZA C.
65	47681	CAYETANO DE JESUS CASTILLO CANCHANO	12623479	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	EL BANCO	IED PABLO NIEBLES

**ARTICULO SEGUNDO:** El Docente nombrado se le cancelará su salario y demás emolumentos salariales, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1278/2002.

**ARTICULO TERCERO:** Una vez comunicado el presente Acto Administrativo, el docente deberá tomar posesión del cargo, **fecha en la cual comenzará a devengar el salario respectivo**. La vinculación que aquí se ordena es **Provisional**, no ocasiona **propiedad ni continuidad laboral y no genera derecho de carrera**.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
GOBERNACION DEL MAGDALENA  
Secretaría de Educación Departamental

100-26

DECRETO N° 0262 DE 2020

31 JUL. 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN PROVISIONALIDAD EN LAS VACANCIAS DEFINITIVAS, EN LA PLANTA DE CARGOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO".

**ARTICULO CUARTO:** Luego de comunicado el presente decreto, los docentes nombrados tendrá cinco (5) días para manifestar si acepta el nombramiento y diez (10) días para posesionarse, los cuales se contarán a partir de la fecha de su aceptación.

**ARTICULO QUINTO:** Entréguese copia del presente Decreto al Docente nombrado, a las Oficinas de Nóminas, Archivo, Sistemas de Información, Recursos Humanos, Planta de esta Secretaría.

**ARTICULO SEXTO:** El presente acto administrativo se comunicará en la forma y términos previstos en el C.P.A.C.A, a través de la Oficina de Recursos Humanos, Área Atención al Ciudadano, dependiente de esta Secretaría.

**ARTICULO SEPTIMO:** Este Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación y contra él no procede recurso alguno.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santa Marta, a los \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

31 JUL. 2020

*[Handwritten signature of Carlos Eduardo Caicedo Omar]*

**CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR**  
Gobernador del Departamento del Magdalena

*[Handwritten signature of David Hernando Suarez Gutierrez]*

**DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ**  
Secretario de Educación Departamental

*[Handwritten signature of Crispin Pavajeau Villazon]*

**CRISPIN PAVAJEAU VILLAZON**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación

*[Handwritten signature of Yulibeth Alicia Gnecco Henrriquez]*

Revisó: YULIBETH ALICIA GNECCO HENRRIQUEZ  
Profesional Especializado -Coordinador Area Jurídica

*[Handwritten signature of Tanhia Murgas Socarras]*

Proyecto: TANHIA MURGAS SOCARRAS  
Profesional Universitario - Área Planta





No. 004

**LEONARDO GONZÁLEZ HERRERA, FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA (SGP) CERTIFICA:**

Que en el presupuesto de la Secretaria de Educacion - S.G.P., vigencia 2020, existen recursos para financiar la planta de personal docente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>NUMERO</b>
<b>CARGOS DOCENTES</b>	<b>7.547</b>
De aula	7.485
De Orientación	35
De apoyo	5
Docentes Jornada Única	22
<b>CARGOS DIRECTIVOS</b>	<b>608</b>
Rectores	139
Directores	50
Coordinadores	377
Directores de núcleo	29
Supervisores	13
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>314</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.469</b>

Santa Marta, 28 de enero de 2020.

**LEONARDO GONZALEZ HERRERA**  
Profesional Universitario - Secretaria Educación  
Oficina Presupuesto SGP



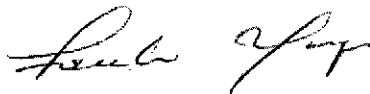
**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE  
PLANTA**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez seleccionados los docentes por el Aplicativo del Sistema Maestro, se allegaron las hojas de vidas las cuales fueron revisadas para verificar si cumplen con los perfiles contemplados en la Resolución 15683 la cual adopta el Manual de funciones, requisitos y competencias para los cargos de Directivos Docentes y Docentes del sistema especial de carrera docente.

Conjuntamente también se enviaron a las distintas Instituciones de educación superior la solicitud de comprobación de veracidad de los títulos anexos en las respectivas hojas de vida, de los docentes preseleccionados, las cuales certificaron los que se relacionan en el presente decreto.

Dada en santa Marta, a los veinte y tres días (23) del mes de junio de 2020.



**TANHIA MURGAS SOCARRAS**  
Profesional Universitario Área planta

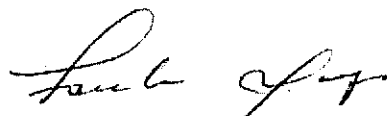


**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE  
PLANTA**

**CERTIFICA QUE:**

Actualmente no existen Listas de elegibles de concurso docente, vigentes para la provisión de los cargos que se encuentran en vacancia definitiva.

Dada en santa Marta, a los veinte y tres días (23) del mes de junio de 2020.



**TANHIA MURGAS SOCARRAS**  
Profesional Universitario Área planta